

**NUEVAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA JÓVENES
-NEO PARAGUAY-
TÉRMINOS DE REFERENCIA**

“Consultoría para el desarrollo de productos de comunicación y diseminación para NEO Paraguay”

1 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

1.1 El desempleo de jóvenes en la región

1.1.1 La mayoría de la población en edad productiva de América Latina y el Caribe, 148 millones de personas, son jóvenes entre 15 y 29 años de edad. Sin embargo, los jóvenes tienen una tasa de desempleo casi tres veces mayor que la de los adultos (13% vs. 5%); 50% de los que trabajan lo hacen en la informalidad con bajos salarios, sin prestaciones; y 32 millones de jóvenes ni estudian ni trabajan (NiNi)¹. Si no se logra incluir a los jóvenes vulnerables en el desarrollo y crecimiento de los países, uno de los principales activos de la región puede convertirse en un riesgo para el bienestar y cohesión social. Para agravar esta problemática las altas tasas de desempleo y falta de capacitación técnica de calidad, coexisten paradójicamente con una alta demanda por personal cualificado en el mercado de trabajo.

1.2 Nuevos Empleos y Oportunidades (NEO): un millón de jóvenes, un millón de oportunidades.

1.2.1 NEO es una iniciativa con el objetivo de mejorar la calidad de la fuerza laboral y la empleabilidad de los jóvenes vulnerables de América Latina y el Caribe. Es una alianza pionera en la que empresas, gobiernos y sociedad civil aportan recursos, conocimientos y capacidades para implementar soluciones de empleo efectivas y sostenibles.

1.2.2 NEO se lanzó oficialmente en la Cumbre de las Américas de Cartagena de Indias, Colombia, en Abril de 2012 y está siendo liderada por el Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Departamento del Sector Social del BID (SCL/LMK), la International Youth Foundation (IYF) y socios corporativos como son Arcos Dorados, Caterpillar, Cemex, Microsoft y Wal-Mart.

1.2.3 Los objetivos de NEO a 10 años son:

- Formar un millón de jóvenes desfavorecidos, de 16 a 29 años de edad, usando modelos que incorporen mejores prácticas de programas de empleabilidad laboral.
- Garantizar que por lo menos la mitad de los jóvenes capacitados sean mujeres.
- Colocar a por lo menos 50% de sus graduados en empleos.
- Promover la adopción de modelos de capacitación de alto impacto en programas gubernamentales en por lo menos 10 países de la región.
- Movilizar a 1.000 empresas para dar pasantías y oportunidades de empleo a jóvenes.
- Fortalecer a 200 proveedores de servicios de capacitación laboral.

¹ Dando una oportunidad a la juventud: una agenda para la acción. FOMIN. Septiembre 2012.
<http://www5.iadb.org/mif/es-es/portada/conocimiento.aspx>



- 1.2.4 Actualmente NEO está en sus primeros 5 años de implementación (2012 a 2017), con una meta de preparar a 500.000 jóvenes para el mercado laboral. Para lograrlo se busca construir alianzas en cada país con actores dinámicos del sector público, privado, organizaciones de la sociedad civil y los mismos jóvenes para trabajar conjuntamente una agenda común que amplíe la cobertura y mejore la calidad de los servicios de orientación, formación e intermediación laboral para los jóvenes vulnerables. Los 10 países prioritarios de NEO son México, República Dominicana, Panamá, Colombia, Perú, Brasil, El Salvador, Paraguay, Chile y Uruguay.
- 1.2.5 La estructura de gobernanza de NEO contempla las siguientes instancias:
- Comité Directivo con representantes de las entidades y empresas fundadoras, cuya principal función es asegurar la visión y dirección estratégica y apoyar en la movilización de otros líderes y recursos para lograr los objetivos de NEO.
 - Comité de Gestión formado por el jefe de la Unidad de Acceso a Mercados y Capacidades del FOMIN, la jefa de la Unidad de Mercados Laborales del BID y el Vicepresidente Ejecutivo de IYF responsables por supervisar la ejecución.
 - Equipo de Implementación compuesto por personal del Banco, FOMIN y IYF, responsable de coordinar el diseño e implementación de los programas y actividades relacionadas con los objetivos de NEO y trabaja directamente con las alianzas e iniciativas NEO de país.
- 1.3 Nuevos Empleos y Oportunidades (NEO): Paraguay. Asunción y Departamentos Central, Caaguazú, San Pedro, Paraguarí y Guairá**
- 1.3.1 Uno de los países elegidos dentro de esta iniciativa regional es Paraguay, en especial la ciudad de Asunción y los Departamentos Central, Caaguazú, San Pedro, Paraguarí y Guairá. Estas regiones fueron elegidas porque en ellas es mayor la dificultad que enfrentan los jóvenes vulnerables para conseguir empleos de calidad; y la baja calidad y pertinencia de los servicios para la empleabilidad juvenil.
- 1.3.2 Objetivo General: incrementar las oportunidades de inserción laboral de jóvenes.
- 1.3.3 Objetivo Específico: incrementar el alcance y calidad de los programas de formación y vinculación laboral para la inserción en empleos de calidad.
- 1.3.4 Beneficiarios: 22.000 jóvenes pobres y vulnerables entre 16 y 29 años equipados para el mundo del trabajo, de los cuales al menos 11.000 (50%) serán mujeres y también se espera atender a 400 jóvenes con discapacidad. Se estima lograr inscribir 4.500 jóvenes en los cursos de formación para el trabajo de corta duración, y dar servicios de intermediación laboral a 12.000. Adicionalmente, se espera que 5.500 jóvenes reciban algún tipo de información general sobre servicios a través de las ferias de empleo y plataforma digital de empleo.
- 1.3.5 Se fortalecerán un total de 25 proveedores de servicios para la empleabilidad juvenil y se capacitarán 228 de sus profesionales. De los 25 proveedores hay 14 centros de formación (5 del Servicio Nacional de Promoción Profesional, 4 del Ministerio de Educación y Cultura, 3 del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, 1 de la Unión Industrial Paraguaya, 1 Fundación Kolping) y 11 centros de orientación/intermediación laboral (8 de la Dirección Nacional de Empleo, 1 Fundación CIRD, 1 Fundación Solidaridad y 1 Fundación Sarakí). Finalmente, 200 empresas se beneficiarán al recibir jóvenes cualificados de NEO.
- 1.3.6 Agencia Ejecutora: Fundación Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD).
- 1.3.7 Periodo de Ejecución del Programa: 36 meses de ejecución a partir de la fecha de firma del convenio.



1.3.8 Presupuesto Total: USD. 5.172.175.-

1.3.9 Gobernabilidad del programa y mecanismo de ejecución: el programa ha sido diseñado por la Alianza NEO Paraguay compuesta por Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Servicio Nacional de Promoción Profesional, Sistema Nacional de Formación y Capacitación, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Educación y Cultura, Secretaria Nacional de Juventud, Secretaria Técnica de Planificación, Microsoft Paraguay, Servicios Rápidos de Paraguay (Mac Donalds), Grupo Luminotecnia, Unión Industrial Paraguaya, Fundación Kolping Paraguay, Fundación Solidaridad, Fundación Saraki, Fundación Paraguaya, Centro de Desarrollo de la Inteligencia, Fundación de la Cámara Paraguayo Americana de Comercio, Fundación CIRD, con el apoyo técnico y facilitación del FOMIN, BID y IYF. Dentro de la entidad ejecutora, Fundación CIRD, se creará una Unidad Ejecutora para implementar el programa. El equipo de la Unidad Ejecutora estará compuesto por: i) el Coordinador General del programa; ii) Especialista administrativo-financiero; iii) Especialista en Monitoreo y Evaluación; iv) Especialista en comunicaciones y v) Coordinador de componentes de la iniciativa. La Unidad Ejecutora responderá a la Fundación CIRD y ésta a un Consejo de Coordinación de los miembros de la Alianza, quienes estarán encargados de supervisar la implementación de la operación y de la toma de decisiones estratégicas.

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

2.1 OBJETIVO GENERAL

Generar los mecanismos apropiados de comunicación para incrementar el interés público sobre La Alianza Neo Paraguay involucrando a asociados a la alianza, beneficiarios, líderes de opinión, jóvenes, empresarios y organizaciones civiles. Favoreciendo el flujo constante de información acerca de la ejecución del programa.

2.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

Fortalecer la comunicación institucional y las actividades de la Alianza NEO, informando de las oportunidades de empleo a jóvenes vulnerables formados en Centros de Formación, hacer conocer los proyectos, programas y oportunidades a través de una audiencia total y utilizando los canales propios de las redes sociales.

3 ACTIVIDADES

El/La contractual será responsable de asegurar el objetivo descrito arriba, pero no está limitado al desarrollo de las siguientes actividades:

Principales Funciones:

- a. La creación de contenido atractivo y de calidad.
- b. Monitorizar todas las publicaciones y novedades de su sector.
- c. Detectar el contenido más relevante del sector.
- d. Seguir y monitorizar sus propias publicaciones.
- e. Analizar la aceptación por parte de los usuarios.
- f. Medir el número de votos (me gusta, favoritos), el número de comentarios y las veces que se comparte el contenido.



Realizar mensualmente a través del siguiente plan

- a. 1 Estrategia Digital Integral Anual / Mensual (Facebook e Instagram).
- b. Plan de Contenido mensual para cada red social según se requiera o defina.
- c. 24 Redacciones mes en Facebook e Instagram.
- d. 4 Diseño de Perfiles Facebook 4 veces al año
- e. 24 graficas / edición de fotos mes en Facebook e Instagram.
- f. 4 Adaptaciones de grafica
- g. 2 Reuniones mensuales para revisión.
- h. 2 Creatividad o Ideas para acciones / campaña al año.
- i. 2 Creatividad o Ideas para acciones / campaña al año.
- j. 1 Reporte, Análisis, Benchmarking mes cualitativo.
- k. 1 Asesoramiento y planning de medios digitales pagos.
- l. 1 Monitoreo permanente de la competencia.
- m. 1 Respuesta a consultas y canalización de las mismas L a V de 9:00 a 18:00

Productos entregables:

Informes mensuales

3. CONDICIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTORÍA

- a. Duración: El contrato será por servicios profesionales, por una duración de 12 meses. Si el desempeño de el/la contractual se determina como satisfactorio, se seguirá adelante con el contrato prorrogable por otros 12 meses. El/La contractual estará sujeto/a a evaluaciones semestrales de desempeño por parte de la Fundación CIRD.
- b. Lugar de trabajo: realizará sus actividades en la ciudad de Asunción - Paraguay y en los lugares donde se requiera debido a la naturaleza del trabajo a realizar.
- c. Contratante: Fundación Comunitaria Centro de Información y Recursos para el Desarrollo – CIRD.
- d. Supervisión: El/La contractual reportará directamente al Coordinador de Componentes y al Coordinador General del Proyecto, quienes supervisaran el desarrollo de la consultoría.

4. FORMA DE PAGO DE LA CONSULTORÍA

- a. El/La contractual recibirá en concepto de honorarios profesionales pagos mensuales previa presentación de la Factura, y el Informe correspondiente.
- b. El/La contractual considerará e incluirá en su oferta económica todos los costos pertinentes a los gastos que incurrirá para el desarrollo de la consultoría por el tiempo que dure la misma.
- a. Para el pago final, se deberá contar previamente con la no objeción del Banco a un informe final que detalle las actividades realizadas durante la consultoría.

5. CALIFICACIONES REQUERIDAS

El/La contractual deberá cumplir con los siguientes criterios mínimos:



5.1 Educación

- a. Egresado Universitario en las carreras de: Sociología, Economía, Administración, Ciencias de la Comunicación, Educación, Derecho o carreras afines.
- b. Posgrados y/o especializaciones en Comunicación y afines.

5.2 Experiencia laboral

- a. Experiencia en el Diseño e implementación de actividades de información, concientización y difusión con actores claves.
- b. Experiencia en la preparación de materiales informativos y publicaciones para difundir avances y resultados.
- c. Experiencia en el diseño y/o coordinación y/o gestión de portales web, y medios.
- d. Manejo de técnicas y metodologías de planificación y gestión de la información.
- e. Conocimientos de procesos y técnicas de participación y técnicas de facilitación grupal.
- f. Deseable experiencia de trabajo dirigido a grupos sociales vulnerables.

5.3 Características deseables

- a. Debe ser un líder que defina la estrategia de una marca o negocio en los diferentes medios sociales, en qué redes sociales se debe estar, ya sea Twitter, LinkedIn, Facebook, etc., como debe estar diseñado el blog, el Sitio Web, etc.
- b. Debe poseer un amplio y alto conocimiento sobre internet, redes sociales, tecnología, marketing estratégico, marketing online, comunicación, persuasión online y tener un puntillo de psicólogo.
- c. Gran capacidad analítica con sólidos conocimientos de métricas e indicadores de Social Media, Web y de desempeño, que le permitan mostrar y comunicar resultados a los responsables del proyecto.
- d. Líder, habituado a la gestión de proyectos, facilidad para guiar y coordinar a su equipo de trabajo, y poder interrelacionarse con personas de todos los niveles de la organización para lograr objetivos comunes.
- e. Debe ser un facilitador para solucionar conflictos y saber cómo involucrar al cliente en la solución de los mismos en las redes sociales.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Criterio	Descripción	Puntuación Máxima
A	Paraguayo o ciudadano de un país miembro del BID y residente en Paraguay	Cumple / No Cumple
B	Egresado Universitario en las carreras de: Sociología, Economía, Ciencias de la Comunicación, Educación, Derecho o carreras afines.	
C	Educación	15
	C.1. Posgrados y/o especializaciones en Comunicación y afines. (5 puntos por cada posgrado/especialización igual o superior a 40 horas cátedra, hasta un máximo de 15 puntos).	
	D.1. Experiencia laboral	

D	<p><u>Se puntuará por cada año de experiencia en:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -Experiencia en el Diseño e implementación de actividades de información, concientización y difusión con actores claves. -Experiencia en la preparación de materiales informativos y publicaciones para difundir avances y resultados. -Experiencia en el diseño y/o coordinación y/o gestión de portales web, y medios. -Manejo de técnicas y metodologías de planificación y gestión de la información. -Conocimientos de procesos y técnicas de participación y técnicas de facilitación grupal. -Deseable experiencia de trabajo dirigido a grupos sociales vulnerables. <p><u>Puntuación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> De 1 a 5 años: 0 punto De 5 a 6 años: 10 puntos De 6 a 7 años: 20 puntos De 7 a 9 años: 30 puntos Más de 9 años: 40 puntos 	40 puntos	80
	<p>D.2. Experiencia específica</p> <p><u>Se puntuará por cada experiencia en:</u></p> <p>Experiencia en el Diseño e implementación de actividades de información, concientización y difusión con actores claves de proyectos sociales.</p> <p><u>Puntuación:</u></p> <p>10 puntos por cada experiencia comprobable, hasta un máximo de 40 puntos.</p>	40 puntos	
E	Características deseables que se determinarán en la entrevista		5
	Debe ser un líder que defina la estrategia de una marca o negocio en los diferentes medios sociales, en qué redes sociales se debe estar, ya sea Twitter, LinkedIn, Facebook, etc., como debe estar diseñado el blog, el Sitio Web, etc.	1 punto	
	Debe poseer un amplio y alto conocimiento sobre internet, redes sociales, tecnología, marketing estratégico, marketing online, comunicación, persuasión online y tener un puntillo de psicólogo.	1 punto	
	Gran capacidad analítica con sólidos conocimientos de métricas e indicadores de Social Media, Web y de desempeño, que le permitan mostrar y comunicar resultados a los responsables del proyecto.	1 punto	
	Líder, habituado a la gestión de proyectos, facilidad para guiar y coordinar a su equipo de trabajo, y poder interrelacionarse con personas de todos los niveles de la organización para lograr objetivos comunes.	1 punto	
	Debe ser un facilitador para solucionar conflictos y saber cómo involucrar al cliente en la solución de los mismos en las redes sociales.	1 punto	
TOTAL			100

7 PROCESO DE SELECCIÓN

- 7.1 El postulante debe enviar: i) una carta de intención, (ii) Curriculum Vitae, detallando experiencia en consultorías de naturaleza similares a los descritos en estos términos de referencia, y (iii) al menos tres (3) referencias laborales.
- 7.2 El oferente debe enviar todos los documentos mencionados en el ítem 7.1 únicamente por correo electrónico (firmada y escaneada cada página) a cgauto@cird.org.py, berojas@cird.org.py y a cprfomin@iadb.org, a más tardar a lashs. del día... de.....de 2016. Consultores que presenten las documentaciones en físico no serán considerados para la evaluación.
- 7.3 Serán invitados a una entrevista los primeros 3 (tres) postulantes con mayor puntaje y los mismos deberán presentar el día de la entrevista copias simples de los certificados y documentos que avalen los estudios y trabajos declarados en el CV.
- 7.4 Los resultados del concurso serán publicados en la WEB oficial del CIRD (www.cird.org.py).

